

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN
A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERRANO PUIG Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Señores
Socios de la Compañía Serrano Puig y Asociados Cía. Ltda.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, la Ley de Compañías y de conformidad con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General liquidador de la compañía, presento el informe de la gestión realizada por la administración en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía SERRANO PUIG Y ASOCIADOS CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018.

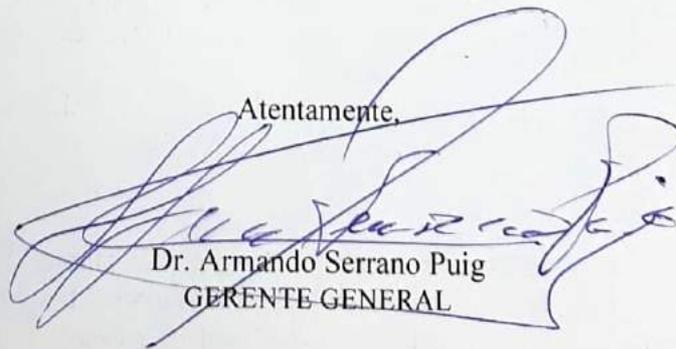
Dentro del ejercicio económico del año 2018, la compañía ya no presta servicios jurídicos, encontrándose en un proceso de liquidación, esto debido a los resultados negativos que venía obteniendo en los años anteriores.

Las actividades realizadas durante el año 2018, se centraron exclusivamente en cumplir con las obligaciones de las entidades de control. Sin existir ningún tipo ingreso, situación que ocasionó una pérdida de USD 438,15 dólares de los Estados Unidos de América cifra que se encuentra reflejada en sus Estados financieros.

La compañía en la actualidad ya no tiene empleados y no mantiene ningún tipo de registro de propiedad intelectual ni derechos de autor.

Sin más por el momento, quedo de ustedes,

Atentamente,



Dr. Armando Serrano Puig
GERENTE GENERAL